



Factura: 001-002-000004623



20150913000D01569

REGISTRO DE FIRMAS 20150913000D01569

En la ciudad de PALESTINA el día 3 DE DICIEMBRE DEL 2015 a las (17:2), ante mí NOTARIO(A) JENNY DEL PILAR CAMPOZANO FIGUEROA de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) JONNY FERNANDO MEZA CHEVEZ portador de CÉDULA No 1202654966 , según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.

NOTARIO(A) JENNY DEL PILAR CAMPOZANO FIGUEROA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PALESTINA

**TEXTILES MEZA & MALLA TEXTILESM&M SOCIEDAD
ANÓNIMA**

PALESTINA, tres de Diciembre del dos mil quince

Señor(a)
MEZA CHEVEZ JONNY FERNANDO

Ciudad.-

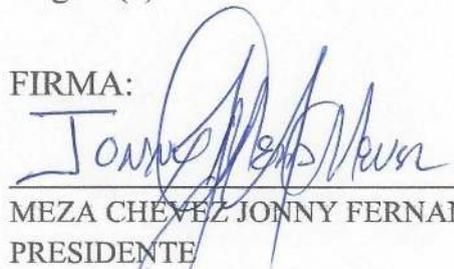
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TEXTILES MEZA & MALLA TEXTILESM&M SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día tres de Diciembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón PALESTINA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

| |
|------------------------------|
| Accionista / Socio |
| MEZA CHEVEZ JONNY FERNANDO |
| MALLA CASTRO MARITZA ARACELY |

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TEXTILES MEZA & MALLA TEXTILESM&M SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MEZA CHEVEZ JONNY FERNANDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1202654966

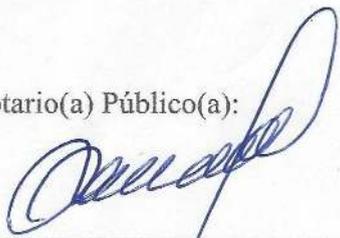
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

D01569

Factura No.: 001-002-000004623

En la ciudad de PALESTINA, el día de hoy tres de Diciembre del dos mil quince; ante mí ABOGADA JENNY DEL PILAR CAMPUZANO FIGUEROA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN PALESTINA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MEZA CHEVEZ JONNY FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1202654966 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en DAULE, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TEXTILES MEZA & MALLA TEXTILESM&M SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA JENNY DEL PILAR CAMPUZANO FIGUEROA

Identificación: 1300484324